



Convocan en Venezuela jornada de desagravio para honrar memoria de Simón Bolívar y Hugo Chávez



Caracas, 7 ene (RHC) El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, convocó a una jornada permanente de denuncia y desagravio para honrar la memoria de El Libertador, Simón Bolívar, y del líder histórico de la Revolución, Hugo Chávez, cuyos retratos fueron retirados del nuevo Parlamento, de mayoría opositora.

En un acto para condenar el ultraje cometido por el titular de la Asamblea Nacional, Henry Ramos, de Acción Democrática, reveló Maduro los nexos del diputado derechista con la embajada de Estados Unidos y sus planes para apoderarse de ese país sudamericano.

Durante la ceremonia el primer mandatario venezolano encabezó un juramento para defender por siempre los ideales de Bolívar y Chávez, lo cual también sella el compromiso con la unión cívico-militar.

Los diputados a la Asamblea Nacional de Venezuela por el Gran Polo Patriótico presentaron ante el Tribunal Supremo de Justicia de ese país una demanda en contra de la junta directiva del Congreso.

El recurso legal presentado por el bloque de partidos de izquierda se da a conocer después que el presidente del Parlamento, el opositor Henry Ramos, juramentara a los tres candidatos de la opositora Mesa de la Unidad Democrática del estado Amazonas.

Explicó Pedro Carreño, diputado por el Gran Polo Patriótico, que la presidencia de la Asamblea Nacional desconoció el mandato del Tribunal Supremo de Justicia, el cual dejaba sin efecto los



actos de proclamación, juramentación y totalización de esos candidatos, desconociendo al Poder Judicial.

De acuerdo con Carreño como el Poder Legislativo desató la constitución y desconoce otros Poderes Públicos, se puede aplicar el principio de reciprocidad para inhabilitarlo.